DECLARACIÓN JURADA

Contratación Directa MAG N° 07/2023
"SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA EN PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA EL MAG"
ID N° 425.820

Quien suscribe el Director de Contrataciones Lic. Andrés Benítez Torres, con C.I.N° 559.594 declaro bajo Fe de Juramento que en el Marco del Proceso Licitatorio **Contratación Directa MAG N° 07/2023 con ID N° 425.820 para el llamado de "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA EN PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA EL MAG"-.**

Cabe señalar que fue de suma urgencia e indispensable la Apertura de ofertas del sobre presentado en fecha y hora indicada, que se adjunta a la presente, esto obedece a la necesidad Imperante de contar con el Servicio mencionado, teniendo en cuenta la promulgación de la Ley N° 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas" cuya vigencia se espera para inicio del presente año, resulta indispensable contratar los servicios especializados en la materia, lo cual tendrá como objetivos asistir técnica y profesionalmente a la Dirección de Contrataciones, para la mejora de los procesos administrativos en materia de adquisiciones públicas, particularmente para los procesos especiales y el sistema de seguimiento de contratos, así como el apoyo en el análisis de situaciones que ameriten el apoyo técnico-profesional externo.

Por lo brevemente expuesto, y dando cumpliendo a la Resolución DNCP N° 483/2021 solicito respetuosamente la consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para adoptar dicho criterio, a los efectos de dar continuidad con los trámites de estilo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería